

ANEXO**Secretaría de Estado de Universidades e Investigación**

INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA

Secretaría General

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Secretario General. Nivel 30. Grupo A. Complemento específico: 21.776,52 euros/año. Administración: AE. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Ministerio de Educación y Ciencia. Instituto Geológico y Minero de España.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Huerga Rodríguez, Argimiro. Número de Registro de Personal: 1159682635 A5600. Grupo A. Cuerpo o Escala: Titulados Superiores de OO.AA. del MCYT. Situación administrativa: Servicio activo.

Dirección de Geología y Geofísica

Número de orden: 2. Puesto de trabajo: Director. Nivel 30. Grupo A. Complemento específico: 17.214,12 euros/año. Administración: AE. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Ministerio de Educación y Ciencia. Instituto Geológico y Minero de España.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Rodríguez Fernández, Luis Roberto. Número de Registro de Personal: 0968811757 A5012. Grupo A. Cuerpo o Escala: Investigadores Titulares de OPIs. Situación administrativa: Servicio activo.

19887 *ORDEN ECI/3752/2005, de 13 de octubre, por la que se adjudican puestos convocados por el sistema de libre designación mediante Orden ECI/1577/2005, de 27 de abril.*

Por Orden ECI/1577/2005, de 27 de abril (Boletín Oficial del Estado de 1 de junio), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo que figuraban relacionados en el Anexo I de dicha Orden.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la tramitación que exige el Capítulo III del Título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria referida según se detalla en el Anexo de la presente Orden.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 28 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa). Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de Octubre de 2005.-La Ministra, P.D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero, BOE del 28), el Subsecretario, Fernando Gurrea Casamayor.

Sr. Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia.

ANEXO**Secretaría de Estado de Universidades e Investigación**

INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA

Subdirección General de Investigación

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Subdirector General de Investigación. Nivel 30. Grupo A. Complemento específico 21.776,52 euros/año. Administración: AE. Localidad: Madrid.

Puesto de procedencia:

Ministerio de Educación y Ciencia.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Pereiro Muñoz, Francisco Javier. Número de Registro de Personal: 3599223346 AS001. Grupo A. Cuerpo o Escala: Escala de Titulados Facultativos Superiores de OO.AA. del MAPA. Situación Administrativa: Servicio Activo.

Secretaría General

Número de orden: 2. Puesto de trabajo: Secretario General. Nivel 30. Grupo A. Complemento específico 21.776,52 euros/año. Administración: AE. Localidad: Madrid.

Puesto de procedencia:

Ministerio de Educación y Ciencia.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Ruiz Guerrero, Gerardo. Número de Registro de Personal: 0280015146 A1107. Grupo A. Cuerpo o Escala: Técnico a extinguir (Real Decreto-Ley 23-1977). Situación Administrativa: Servicio Activo.

19888 *RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2005, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, puesto de trabajo en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

Por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, de 21 de septiembre (BOE de 15 de octubre), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo vacantes en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto:

Primero.-Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.-La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento Administrativo Común).

Madrid, 17 de noviembre de 2005.-El Secretario de Estado, P. D. (Orden ECI/87/2005 de 14 de enero, BOE de 28 de enero), el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Carlos Martínez Alonso.